



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATO N° 000340

Yaneth Viviana Agudelo Villa, de acuerdo a la facultad otorgada en el artículo 2 del Decreto 041 del 11 de enero de 2024 y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, procede a impartir la aprobación correspondiente a la Póliza de cumplimiento N° 4183687, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA, el 26 de diciembre de 2024, presentada por **SOLUCIONES FUNDAMENTALES S.A.S**, para amparar las obligaciones derivadas del contrato.

DATOS DE LAS PÓLIZAS

1. DE CUMPLIMIENTO:

BARBOSA			
CONTRATO:	CONTRATO N° 000340		
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, operativo, logístico y culturales para la celebración del día de la Policía y celebración navideña del Ejército del municipio de Barbosa.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VENTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS ML (\$27.870.000), IVA incluido y todos los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.		
ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA		
ACTO:	CONTRATO		
RIESGOS AMPARADOS:	AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADORA
Póliza de calidad y cumplimiento y pago de salarios número: 4183687	Cumplimiento del contrato	26/12/2024 HASTA 01/05/2025	\$ 2.787.000
	Calidad del servicio	26/12/2024 HASTA 01/05/2025	\$ 2.787.000
	Pago de salarios, prestaciones sociales	26/12/2024 HASTA 31/12/2027	\$ 2.787.000
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA		

Dado en Barbosa, Antioquia, a los 27 días del mes de diciembre de 2024.

Yaneth Viviana Agudelo Villa



Asesora jurídica

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró / Proyectó:	Maria Adeleida Sierra Restrepo Asesora Contratista	<i>Maria Adeleida Sierra</i>	27-12-2024
Revisó / Aprobó:	Yaneth Viviana Agudelo Villa Asesora Jurídica	<i>Yaneth Viviana Agudelo Villa</i>	27-12-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

